

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, seis (06) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado	760013103012-2013-00657-00
Proceso	Ordinario de Pertinencia
Demandante	Vicenta Serrate Rivera y otros
Demandado	Olga Lucia Chamorro Peláez

Mediante escrito que antecede, la Fiscalía 82 Seccional de Cali (V) solicita que se entregue, en calidad de prestado, original del contrato de arrendamiento No. AA3782, con el fin de realizar cotejo grafológico.

Teniendo en cuenta lo anterior, el despacho observa que, mediante auto del 20 de mayo de 2019 se ordenó el desglose de los documentos de la contestación de la demanda, solicitados por el apoderado judicial del extremo pasivo y entre ellos se encontraba el contrato de arrendamiento No. AA3782, entregados el día 26 de julio de 2019, obrando en el proceso copia auténtica de esta última, en tal sentido se le informará a la entidad y se enviará dicho documento con las anotaciones del caso, para los fines que estime pertinentes.

Por lo expuesto, se

RESUELVE:

OFICIAR a la **FISCALÍA 82 SECCIONAL DE CALI**, informando que, el contrato de arrendamiento No. AA3782 solicitado a través de oficio del 22 de marzo de 2024 por dicha entidad, está en posesión del apoderado judicial de la parte demandada desde el 26 de julio de 2019¹, toda vez que, se autorizó por el despacho, el desglose de los documentos que se aportaron en la contestación de la demanda, dentro de los cuales estaba el contrato de arrendamiento que se requiere. En consecuencia, solo se enviará la copia auténtica del documento², realizando las respectivas anotaciones del caso, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


WILSON RICARDO VÁSQUEZ GÓMEZ
JUEZ

049

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL
CIRCUITO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. 047 de hoy se notifica a las
partes el auto anterior.

Fecha: 07 de mayo de 2024

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA
Secretario

¹ Ver folio 669 reverso cuaderno 1B.

² Ver folio 367 del cuaderno 1A.